



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas del día catorce de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los CC. Francisco Javier Escamilla Hernández, en su carácter de Comisionado Presidente y Roberto Hugo Alvarado Reyes, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogado Dictaminador, todos ellos adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México; la C. Patricia Hemeteria Buendía Morales, en su carácter de administrador único, de la empresa “DISTRIBUIDOR PAPELERO DE TOLUCA S.A. de C.V.”, y las CC. Selene García Sánchez y María Esther Mejía Rodríguez representantes de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo la suscripción del Contrato del Programa de Compras Solidarias CTAEM/CPCS/002/2016, así como la recepción de los bienes descritos en el mencionado contrato, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha 11 de abril de 2016, la C. Patricia Hemeteria Buendía Morales, en su carácter de administrador único, de la empresa “DISTRIBUIDOR PAPELERO DE TOLUCA S.A. de C.V.”, y el C. Vladimir Garciafigueroa González, servidor público de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, acordaron verbalmente que la suscripción del Contrato del Programa de Compras Solidarias CTAEM/CPCS/002/2016 referente a la adquisición de Papelería se llevará a cabo a

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

las 10:00 horas del día 14 de abril de 2016, así como la entrega-recepción de los bienes descritos en el mencionado contrato.

El servidor público C. Roberto Hugo Alvarado Reyes, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, dio aviso verbalmente de la misma a su superior jerárquico el C. Francisco Javier Escamilla Hernández, en su carácter de Comisionado Presidente, el día 11 del mes de abril de 2016.

Que para efectos de llevar a cabo la suscripción del Contrato del Programa de Compras Solidarias CTAEM/CPCS/002/2016 y entrega-recepción de los bienes descritos en el mencionado contrato, se informó mediante oficio no. 229C01000/387/2016 al C. Gabriel Ramos Vargas, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Infraestructura y al C.P. Francisco Javier Mata Vásquez, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, las fechas en que se llevará acabo la suscripción del contrato, así como la entrega-recepción de los bienes descritos en el mencionado contrato.

Que mediante el oficio 210121000/921/2016 el C.P. Francisco Javier Mata Vásquez, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que las servidoras públicas designadas para asistir al referido acto son las CC. Selene García Sánchez y María Esther Mejía Rodríguez.

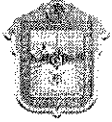
[Handwritten signatures and initials]

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El servidor público, C. Roberto Hugo Alvarado Reyes manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la suscripción del Contrato del Programa de Compras Solidarias CTAEM/CPCS/002/2016 de la Adquisición de Papelería, así como la entrega-recepción de los bienes descritos en el mencionado contrato.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el C. Roberto Hugo Alvarado Reyes, le informo a la C. Patricia Hemeteria Buendía Morales, en su carácter de administrador único, de la empresa

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

“DISTRIBUIDOR PAPELERO DE TOLUCA S.A. de C.V.”, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos. Asimismo, se le informa que este acto será grabado.

La C. Patricia Hemeteria Buendía Morales, en su carácter de administrador único, de la empresa “DISTRIBUIDOR PAPELERO DE TOLUCA S.A. de C.V.” manifiesta que no existe ningún comentario.

Las CC. Selene García Sánchez y María Esther Mejía Rodríguez, representantes de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiestan que no existe ningún comentario.

Con anterioridad el Contrato del Programa de Compras Solidarias CTAEM/CPCS/002/2016, fue entregado a las representantes de la Secretaría de la Contraloría, así como al Administrador único de la empresa “DISTRIBUIDOR PAPELERO DE TOLUCA S.A. de C.V.”, con el fin de ser revisado, manifestando que no existe modificación alguna. Por lo tanto, se procedió a la suscripción del multicitado Contrato.

Una vez terminada la suscripción del contrato, se hizo entrega de los bienes muebles descritos en la Cláusula Segunda del Contrato Pedido CTAEM/CPCS/002/2016, el C. Vladimir Garcíafigueroa González hizo recepción de los mismos; informando a su superior Jerárquico al C. Roberto Hugo Alvarado Reyes que los bienes descritos en la Cláusula segunda del Contrato del Programa de Compras Solidarias CTAEM/CPCS/002/2016, fueron entregados en su totalidad.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las diez horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

C. Francisco Javier
Escamilla Hernández
Comisionado Presidente

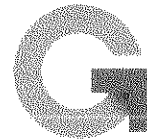
C. Roberto Hugo
Alvarado Reyes
**Jefe de la Unidad de
Apoyo Administrativo**

C. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Por la Secretaría de la Contraloría

C. Selene García Sánchez

C. María Esther Mejía
Rodríguez

**Por la Persona Física o
Jurídico Colectiva**

C. Patricia Hemeteria Buendía Morales

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión, efectuada el día catorce del mes de abril del año dos mil dieciséis.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 5 de 5

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO